



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 008 Bogota Dc

Estado No. 15 De Jueves, 8 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500820230005900	Ejecutivo	Colfondos Sa Pensiones Y Cesantias	A Contratar Est S.A.S	07/02/2024	Auto Decide - Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por La Sala De Casación Laboral De La Corte Suprema De Justicia En Auto AI3069-- Niega Mandamiento De Pago
11001410500820241000400	Ejecutivo	Old Mutual Skandia Pensiones Y Cesantias S.A.	Colombiana De Informacion Comercial S A S Codinfor Sas	07/02/2024	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Niega Mandamiento De Pago
11001410500820230031700	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Arf Enlace Y Operaciones S A	07/02/2024	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Niega Mandamiento De Pago
11001410500820230104400	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Piscicola Villa Jeco S.A.S	07/02/2024	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Niega Mandamiento De Pago

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 8 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS DANIELA PEREZ SILVA

Secretaría

Código de Verificación

7d8c0b66-2ecb-4041-8fb3-10d6bdfcba27



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 008 Bogota Dc

Estado No. 15 De Jueves, 8 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500820220107600	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Servicios De Informacion Y Programacion Afv Sas	07/02/2024	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Niega Mandamiento De Pago
11001410500820230096000	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Snaider Zuluaga Henao	07/02/2024	Auto Requiere - Requiere A La Parte Apoderada De La Parte Demádate Para Que En El Termin De 5 Dias Habiles Allegue Lo Solicitado En Auto
11001410500820230097000	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Snaider Zuluaga Henao	07/02/2024	Auto Rechaza De Plano - Rechaza De Plano La Demanda Ejecutiva

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 8 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS DANIELA PEREZ SILVA

Secretaría

Código de Verificación

7d8c0b66-2ecb-4041-8fb3-10d6bdfcba27



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 008 Bogota Dc

Estado No. 15 De Jueves, 8 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500820230038500	Ordinario	Banco De La Republica	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	07/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Admitir La Demanda- Notificar Personalmente A La Demandada Por Secretaria- Ordenar A La Demanda Previo Al Señalamiento De La Audiencia Allegue Lo Solicitado En Auto
11001410500820220060200	Ordinario	Cindy Carolina Cardenas Suarez	Hugo Quiroga Cruz	07/02/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmitir La Demanda Y Conceder A La Parte Demandante El Término De Cinco (5) Días Hábiles Para Que Subsane.
11001410500820230005400	Ordinario	Deiber Cordoba Rivas	Cuzesar S.A, Ingconor Sas En Liquidacion	07/02/2024	Auto Rechaza - Rechaza Por Indebida Subsanción

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 8 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS DANIELA PEREZ SILVA

Secretaría

Código de Verificación

7d8c0b66-2ecb-4041-8fb3-10d6bdfcba27



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 008 Bogota Dc

Estado No. 15 De Jueves, 8 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500820220099400	Ordinario	Maria Ligia Niño Cely	Image Quality Outsourcings	07/02/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmitir La Demanda Y Conceder A La Parte Demandante El Término De Cinco (5) Días Hábiles Para Que Subsane.
11001410500820220108400	Ordinario	Wendy Johana Vaca Rojas	Franciso Armando Bohorquez Quintero	07/02/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmitir La Demanda Y Conceder A La Parte Demandante El Término De Cinco (5) Días Hábiles Para Que Subsane.

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 8 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS DANIELA PEREZ SILVA

Secretaría

Código de Verificación

7d8c0b66-2ecb-4041-8fb3-10d6bdfcba27